ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Editoriales
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas del Comité **12 de junio de 2007**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Muy buenos días. Bienvenidos a esta cuarta sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales. Siendo las 11:30 horas del día 12 de junio de 2007, le voy a solicitar al diputado Secretario que proceda a pasar lista y verificar el quórum, para dar inicio.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Muy buenos días, diputado Presidente; diputada Nancy Cárdenas.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a la toma de asistencia.

Diputado Samuel Hernández Abarca. Presente.

Diputada Nancy Cárdenas Sánchez. Presente.

Diputado Ricardo García. Presente.

Diputada Margarita Martínez Fisher.

Diputado Agustín Guerrero Castillo.

Diputado Presidente, se encuentran 3 diputados, por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Para continuar, le pido se sirva dar lectura al orden del día plantado y solicite su aprobación a los demás integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al orden del día.

12 de junio de 2007, sesión de trabajo, orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Revisión de la nueva versión del proyecto “La ciudad en el Lago”, presentado por el diputado Avelino Méndez.

5.- Revisión del material de los números no impresos de la revista Asamblea por el Consejo Editorial.

6.- Propuesta de trabajo para el Consejo Editorial.

7.- Asuntos Generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Vamos a deshogar el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Los diputados que estén a favor de aprobar el orden del día que se acaba de leer, sírvanse de levantar la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado, Secretario.

En este tenor, continuemos con el orden del día, cuyo siguiente punto es la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. Por lo que le pido consulte si se dispensa la lectura del acta y se procede a su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, consulto si es de dispensarse la lectura del acta.

Los diputados que estén a favor levanten su mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Atendiendo al siguiente punto del orden, el 4, en virtud de que el documento les fue enviado la semana pasada, les pregunto si existe algún comentario respecto a las adecuaciones que se hicieron de acuerdo a lo argumentado en la sesión anterior respecto al proyecto “La ciudad en el Lago”.

Tiene la palabra la diputada Nancy Cárdenas.

LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.- Sí, diputado Presidente. Yo creo que pudiéramos pasar a una siguiente reunión, sesión del Comité la aprobación o no de este proyecto, dado que hay que hacer un análisis financiero de lo que implica aprobar este tipo de proyecto, dado que lo que se propone es una compilación y se le estaría dando un pago a un compilador. Entonces a mí en ese sentido creo que esta Asamblea Legislativa no tendría por qué erogar un recurso para estos efectos, dado que yo creo que podríamos definir algunos criterios muy sólidos consensados por estos integrantes del Comité de Asuntos Editoriales, para definir qué proyectos pudieran ser viables y qué no, porque estamos hablando de recursos públicos.

Entonces, a mí me parece que para una labor de un compilador, creo que pudiéramos echar mano del recurso humano de este Comité de Asuntos Editoriales, creo que es un exceso, para mi punto de vista, hacer esta erogación para un compilador.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Nancy.

Se tomará en cuenta, vamos a dejarlo para discutirlo en la siguiente reunión, a ver si pueden estar la mayoría de los diputados. Pero también tiene razón en lo que dice, hay que ver primero cómo están las finanzas para ver qué podemos hacer, porque si podemos erogar el gasto o que sea por parte de aquí de la Asamblea, será cuestión de ver.

¿Algún otro diputado más?

Entonces, queda ya para la siguiente reunión se va a tratar el asunto de lo que es la ciudad en el lago.

Pasemos al siguiente punto del orden del día, número 5. Se les envió el número de abril para que hicieran llegar sus observaciones, ya que los números anteriores fueron enviados con posterioridad y revisado en la sesión anterior. De igual manera en esta sesión se les presentan los números de marzo a abril en su carpeta, en virtud que hicieron algunas modificaciones todavía.

Asimismo, se les presenta mayo para su revisión.

Se ha impreso hasta la fecha febrero y se programa que cada 15 días aproximadamente se hagan los tirajes de los meses que faltan, para emparejar los tiempos de publicación.

En su carpeta también se anexa la copia del dictamen de adjudicación, de acuerdo a la licitación que se llevó a cabo para asignar impresor de la revista, ello para que conozcan los detalles técnicos al respecto. Ahí va en la carpeta en el punto número 5.

En el número del 6 al 8, está el dictamen de adjudicación y fallo para la licitación pública nacional de la revista.

Entonces, lo implementamos ahí para que ustedes también lo tengan y sepan bajo qué condiciones el contrato al impresor.

Intervenciones de los diputados respecto a los números de la Revista Asamblea. ¿Quieres intervenir con respecto al número que ya salió?

Está bien. Entonces pasemos al siguiente punto.

En relación al trabajo de la revista se les hizo llegar junto con la convocatoria una propuesta para agilizar los tiempos de coordinación, de contenidos y revisión por parte de los integrantes de este Comité, mismos que conforman el consejo editorial.

Me gustaría que dieran sus opiniones al respecto. ¿Algún diputado desea intervenir?

LA C. DIPUTADA NANCY CARDENAS SANCHEZ.- Mi propuesta es en un tono general. Aquí se plantea de parte de la Presidencia digamos tres puntos fundamentales, pero mi propuesta va más en lo general, en el sentido que sería bueno, sería sano, sería también de manera muy profesional que pudiéramos proponer un consejo editorial ajeno a los integrantes del Comité.

Creo que nuestra función como diputados, como legisladores va en un plano diferentes, en dar una vida política a este mismo Comité que se ve traducido a través de la publicación de la revista, pero que sin embargo la propia publicación amerita que pudiera tener puntos de vista, que pueda ser orientada por profesionales en la materia, que pudieran tener una visión externa a la de nosotros o que fuera complementaria a la nuestra que está muy identificada con el origen político de nosotros mismos, con nuestros orígenes en esta lucha política democrática en esta ciudad, y entonces creo que valdría la pena hacer una valoración de esta propuesta de una visión externa, que sea complementaria.

EL C. PRESIDENTE.- Está bien. Por ahí nos mandó también la Presidencia de la Comisión de Gobierno un oficio en el cual dice:

“Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que durante la sesión de fecha 29 de mayo del año en curso, la Comisión de Gobierno acordó proponer a este Comité que usted preside que previo a la impresión del tiraje de la revista Asamblea, se consulte sobre el contenido y diseño respectivo al Consejo Asesor de Comunicación Social”.

Nos están mandando que le mandemos a comunicación social, pero yo siento que comunicación social tiene tantos problemas que no ha resuelto ni los suyos como para que les andemos mandando los nuestros.

Yo siento que es mejor la propuesta de la diputada Nancy, de que formemos otra, o sea alterno, un revisor alterno que esté supervisando el trabajo de la revista, ¿cómo ven?

Si alguien más quiere participar. Se ha unido con nosotros la diputada Margarita Martínez Fisher. Bienvenida.

Tiene la palabra el diputado Juan Ricardo García.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNANDEZ.- Yo creo que la responsabilidad de la conducción de la revista en todos los sentidos tiene que ser de los diputados integrantes, quienes conformamos el Comité Editorial.

Yo lo que creo es que tenemos que hacer un esfuerzo mucho mayor de sí estarnos reuniendo antes de que pudiera salir la revista porque lo que ha pasado es que la revista porque lo que ha pasado es que la revista prácticamente nos la presentan como ya vista para la impresión.

Entonces yo lo que creo es que tenemos que generar un proceso diferente de trabajo que nos permita sí a lo mejor mandarlos a otras observaciones, porque ya la vez pasada nosotros les comentábamos primero que el diseño no nos pareció una cuestión fresca.

Por otro lado, el formato de las columnas pues se nos hace también un formato muy pesado, muy cargado. Entonces como si hay cosas que hay que ir resolviendo en el camino, pero desgraciadamente el tiempo ya nos ganó porque tenemos varios números atrasados.

Yo lo que plantearía, yo creo que la propuesta de Nancy es correcta, a lo mejor que una persona adicional con experiencia en revistas pudiera darnos sus opiniones y mejorar, primero, sí tratar de quitarle las cargas políticas y que sea una revista mucho más plural, buscar algún mecanismo para que todos los diputados se sientan que están tomados en cuenta, pero sobre todo en la cuestión

del diseño, que yo creo que sí hay que oxigenarlo, hay que refrescarlo y que sea mucho más ágil. Entonces yo lo que creo es que por el momento no sé si haya posibilidades de detener los dos tirajes, yo creo que eso nos daría mucho mayor complejidad, pero la otra es si no se puede, bueno sí empezar con el siguiente número, así ya una revisión con mucha mayor presencia y sí la revisión de algún especialista en este tema.

Yo lo que creo es que tenemos que hacer las cosas mucho mayor dinámico. Si nosotros planteamos, hay que contestarle al diputado Víctor Hugo Círigo que el hecho de que tomemos en cuenta el Consejo de Comunicación, nos generaría, nos complicaría mucho las cosas.

Si de por sí está (inaudible) tiene dificultades regularmente para hacer quórum, después de estar visitando a la gente del consejo, bueno, creo que entorpecería más las cosas.

Yo creo que lo que conviene es la propuesta que dice la diputada Nancy, que es, consultemos a un especialista en este asunto, que nos dé sus opiniones en torno a la imagen Círigo, de esa ocasión, así es, y que nosotros lo mandamos para ver cómo buscamos un equilibrio entre el contenido de la revista.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguien más desea participar?

Tiene la palabra la diputada Nancy.

LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.- Sí, para abundar en mi propuesta.

Quiero aclarar, no es una cuestión de corregir deficiencias, sino de inclusive seguir alimentando los contenidos de esta revista.

Debemos especificar o también tener mucha claridad qué nos corresponde como integrantes de este Comité, como diputados integrantes de este Comité. Creo que lo que propone el diputado Ricardo en cuanto a ponerle más celeridad a los trabajos de revisión de la Revista, pues sí nos corresponde, no vamos a evadir esa responsabilidad.

Sí es importante que pudiéramos tener un consejo, un consejo propio de la revista, que puede ser integrado por intelectuales, por gente de la Academia, reconocidos, yo creo que inclusive pudiéramos pensar en algún método de selección, digo puede ser plural, yo no tengo ninguna propuesta en concreto, pero creo que le daría ese plus a la revista, y así lo apartamos. Éste es un órgano de difusión de una institución y también valdría la pena secundar la propuesta de que el Consejo de Comunicación funge para algo y que nosotros tenemos una responsabilidad distinta.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces está de acuerdo en que una semana antes se pueda entregar la revista, o sea, hacer una sesión para la revisión. ¿Está de acuerdo, diputada, o algún comentario?

Pero también si hacemos el Consejo que quieres que se forme, también para ver de dónde, o sea, financieramente de dónde va a salir para pagarles. Esto también hay que verlo.

Sería cuestión también de valorar y ver de qué manera podemos hacer la integración o de cada diputado asignar a uno, esa sería otra solución.

Sí, adelante, diputado Juan Ricardo.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Sí, yo creo que si le ponemos un poco de imaginación podemos hacer ese Consejo que puede ser una especie de Consejo Honorífico , sin necesidad de que estés pagando.

Mucha gente puede hacer su aportación, puede hacer sus comentarios, si tú le das el crédito de que es un Consejo Honorífico y que nos puede ayudar al mejoramiento de la revista, sin necesidad de desembolsar un peso.

Entonces yo creo que habría que buscar personas en este medio que puedan hacer esta labor y que de manera voluntaria lo pueden hacer. Hay mucha gente que estaría dispuesta a ayudar en ese sentido.

Entonces hagamos un Consejo Honorífico y veamos si lo podemos armar.

EL C. PRESIDENTE.- Ok.

Entonces sería para ver a las personas que quieran trabajar de esa manera y darles los créditos a ellos, como dice el diputado.

Si no hay más comentarios al respecto, pasamos a asuntos generales.

Pregunto si hay algún tema por tratar.

Las correcciones que habías dicho, diputada Nancy.

LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.- Agregar en el acta de la sesión las observaciones y sugerencias enviadas por una servidora por escrito, así como en cada ocasión que algún diputado integrante envíe comentarios en forma similar. Yo creo que eso es fundamental.

Elaborar el acta apegada a la versión estenográfica, previo a cada reunión adjuntar la versión con los documentos que se van a trabajar el día de la sesión del Comité. Un poco para contrastar el acta con la versión.

En ese sentido, por la omisión, la diputada Margarita Martínez Fisher hizo una propuesta en el sentido de publicar la memoria del Foro del Agua que llevó a cabo la Asamblea Legislativa y que estaría complementando esta última sugerencia con lo del proyecto de la Ciudad en el Lago, o sea, qué criterios vamos a utilizar para aprobar una o diversos proyectos que lleguen a este Comité.

Entonces yo creo que eso sería, ya lo dijimos al inicio, materia de la siguiente reunión.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado que quiera participar?

Si no hay más por tratar en el rubro de asuntos generales, se da por concluida esta sesión, siendo las 11:45 horas del día 12 de junio del 2007.

Muchas gracias a todos ustedes.